

**Acta de la sesión extraordinaria número 21 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato capital, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, siendo los 19 (diecinueve) días del mes de diciembre de 2008 (dos mil ocho), dando inicio a las 12:20 (doce horas con veinte minutos), reunidos en el Salón de Cabildos de esta presidencia municipal. - - - - -**

**- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "Damos inicio a la sesión extraordinaria número 21, de este Honorable Ayuntamiento, solicito al Secretario se sirva pasar lista de asistencia".- - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Procedo a pasar lista de asistencia. **Doctor Eduardo Romero Hicks, Presidente Municipal; los síndicos: Doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera y Contador Público Luis Eduardo Enríquez Chico; regidores: Maestra Dolores Elena Álvarez Gasca; Profesor Sebastián Caldera Mendoza; Mónica Susana Barrera Stephenson; licenciado Marco Antonio Figueroa Sierra; Arquitecta Samantha Smith Gutiérrez; Profesora Silvia Irene Cuéllar Mata; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson; Licenciado Jorge Luis Hernández Rivera; Ingeniero Jorge Ignacio De la Peña Gutiérrez, Doctor Juan Francisco Reyes Millán y Arquitecto Salvador Flores Fonseca.** Por lo tanto declaro que existe quórum legal con 15 asistencias, Presidente Romero". - - - - -

**- - - - - 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día.- - - - -**

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "Solicito al Secretario, dé lectura y someta a consideración del Pleno, el orden del día de la presente sesión extraordinaria".-

**Eduardo López Goerne:** "Procedo a dar lectura al orden del día de la presente sesión extraordinaria. **1. Lista de asistencia y declaración de quórum, en caso de procedencia. 2. Lectura y aprobación en su caso, de la propuesta del orden del día. 3. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/129/06-09, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2009.- 4. Clausura de la sesión.** Una vez dada la lectura, se somete a consideración del Pleno, la aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Se aprueba por unanimidad de votos, Presidente Romero, el orden del día sometido a votación". - - - - -

**- - - - - 3. Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/129/06-09, por el que se aprueba el**

**Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal 2009.** - - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "Solicito al Secretario, someta a consideración del Pleno, el dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública número CHPCP/129/06-09, por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guanajuato, Gto., para el Ejercicio Fiscal del año 2009". - - - - -

**Eduardo López Goerne:** "Tiene el uso de la voz, regidora Sánchez". - - -

**Licenciada Patricia Elaín Sánchez Stevenson:** "Gracias Secretario, para comentar compañeros del Ayuntamiento, compañeros de la prensa, la fracción del PRI está en contra de este Presupuesto, por diversas situaciones que, bueno, nosotros estuvimos tratando de hacer llegar, discutir y hacer llegar en la Comisión de Hacienda a través de nuestros compañeros que son miembros de la misma, y bueno, en primer término me gustaría mencionar que estamos en contra por la diferencia tan disparada que hay entre el gasto que se está considerando para los servicios personales y lo relacionado con la obra pública, estamos hablando de un 52%, contra un 15%, que conociendo y sabiendo de los problemas que hay en este momento en la ciudadanía, en el municipio, en el estado y en el país, nosotros estuvimos pugnando porque más bien se insista en la necesidad de cubrir esto con programas y apoyos hacia la ciudadanía y que dejemos de lado los gastos y seguir creciendo la burocracia dentro de la administración, eso por un lado, por otro lado, creemos conveniente, agradecemos en primer lugar la atención que se brindó a nuestra petición de que se subiera el sueldo a todo el personal de base, y que se considerara que no fuera el aumento para los miembros del Ayuntamiento, desgraciadamente no se consideró nuestra postura de que en este no aumento se considerara también al Secretario del Ayuntamiento, al Tesorero y a los Directores Generales, porque consideramos que gozamos ya de un sueldo justo y que más bien deberíamos de haberle incrementado un poquito más a los compañeros que hacen el trabajo de operación, entonces, esta es la postura por parte de la fracción del PRI, y ojalá que sirva para que algunos de ustedes pudieran reconsiderar su postura, su posición y su voto en esta votación". - - -

**Eduardo López Goerne:** "Gracias regidora, le cedo el uso de la voz, regidor Reyes Millán". - - - - -

**Doctor Juan Francisco Reyes Millán:** "Muy buenos días, muchas gracias señor Secretario, lo que voy a exponer es de manera personal, y el sentido que me da mucha tristeza, de que teniendo un Presidente Municipal, médico colega, no haya hecho caso de la propuesta que se ha venido trabajando por más de 8 (ocho meses), es triste señor Alcalde que no hayamos trabajado la propuesta de la Dirección General de Salud, que no se haya presupuestado, que nuestros compañeros regidores de la fracción Acción Nacional privilegien otras cosas, privilegien otras situaciones, más los asuntos electorales que la

propia salud de los guanajuatenses, creo que para nosotros, al menos para mí, como integrante de este Ayuntamiento me es sumamente difícil poder comprender que hagamos de lado, dejemos de lado un proyecto que Guanajuato y el municipio de Guanajuato necesita y es la creación de la Dirección General de Salud, la presupuestación, eso, para mí, me molesta mucho, por lo tanto mi voto será en contra en relación a este presupuesto, yo invito al señor Alcalde a que reflexione sobre este presupuesto, y que analicemos nuevamente el presupuesto, a mis compañeros regidores de Acción Nacional, reflexionen y vean más por la ciudadanía que por otros intereses, creo que tenemos una gran responsabilidad, no nada más sacar un presupuesto que el señor Tesorero nos presenta y no le hagamos ningunas modificaciones, yo creo que el señor Tesorero conoce muy bien lo relativo al presupuesto, pero quienes conocemos más de las necesidades somos nosotros porque a diario vemos la necesidad que tienen los guanajuatenses, caminan frecuentemente compañeros ciudadanos solicitando apoyos para medicamentos, para atención, para muchas cosas relacionadas con la salud, y este Ayuntamiento no tomó en consideración la creación de una Dirección General de Salud que realmente ayude y beneficie a los ciudadanos en Guanajuato, es por eso que los invito a todos compañeros, a todos, a que reflexionemos y veamos por los ciudadanos guanajuatenses, que fueron los que votaron para que estuviéramos aquí reunidos y tomando decisiones importantes para que se beneficien ellos, en ese sentido compañeros, yo les agradezco, ojalá y lo reflexionen y a la hora que se tome la votación se tome una decisión consciente y realista de que los guanajuatenses necesitan mucho más de nosotros de lo que ahorita les estamos ofreciendo, muchas gracias". - -

**Eduardo López Goerne:** "Procedo a someter a consideración del Pleno, el dictamen citado por el Presidente Romero. Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Quien esté por la negativa, levante su mano por favor. Se aprueba por 10 votos a favor y 5 votos en contra". - - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "Gracias, antes de concluir esta sesión, los invito a permanecer en este recinto, primero, para firmar el documento que se tiene que tener firmado por todos y cada uno de nosotros, y segundo, citarlos a otra sesión extraordinaria, para desahogar tres puntos que son el apoyo a los trabajadores, el cierre de la administración y una compra de adquisiciones, entonces, en 15 minutos iniciar la siguiente sesión extraordinaria". - - - - -

**5. Clausura de la sesión.** - - - - -

**Doctor Eduardo Romero Hicks:** "No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 12:28 (doce horas con veintiocho minutos)". Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -